



## **DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS ORDEN DEL DIA**

**O/D N° 122 /2003.**

**Ref. *Modificación de los Integrantes de la Comisión Asesora de Adjudicaciones y reasignación de las funciones de apoyo administrativa a la misma***

Montevideo, 27 de noviembre de 2003

**VISTO:** la necesidad de proceder a reestructurar el funcionamiento de las contrataciones del Organismo, a través de Licitaciones, en las cuales intervenga una Comisión Asesora de Adjudicaciones.

**CONSIDERANDO: I)** que es necesario tomar medidas tendientes a la aplicación de una estructura organizativa unificando dependencias jerárquicas a los efectos de una mejora de la gestión.

**II)** que dada la diversidad de bienes y servicios a contratar, se entiende conveniente designar los integrantes de la Comisión Asesora de Adjudicaciones puntualmente para cada Licitación.

**ATENTO:** a lo precedentemente expuesto, a lo dispuesto por los Decretos 459/997 de 4 de diciembre de 1997 y Decreto 281/002 de 23 de julio de 2002 y a las facultades conferidas por los artículos 6° y 7° del Decreto 282/002 de 23 de julio de 2002,

### **LA DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS RESUELVE:**

1°) Dejar sin efecto la Orden del Día 67/98, por la que se designaba como miembros de la Comisión de Asesora de Adjudicaciones, a la Esc. Martha Nolasco, Cra. María Miceli y Dr. Jaime Marques, sin perjuicio que los antedichos funcionarios deberán culminar con las actuaciones referentes a las licitaciones pendientes de resolución.

2°) Para las contrataciones a efectuarse en un futuro, en las cuales corresponda la intervención de una Comisión Asesora de Adjudicaciones, se designaran por la Dirección Nacional los integrantes que actuarán en cada una de ellas.

3°) Las funciones administrativas de apoyo a la Comisión Asesora de Adjudicaciones pasaran a depender jerárquicamente de la Gerencia de Recursos - Departamento de Infraestructura – Unidad de Abastecimientos.-

4°) Regístrese, publíquese en Orden del Día, en la página Web del Organismo y por el Departamento de Recursos Humanos notifíquese a los interesados, Cumplido, con constancias, archívese.

**DR. HECTOR NILO PEREZ**

DIRECTOR NACIONAL DE ADUANAS

URUGUAY